



Buscar... [Magnifying Glass Icon]

Inicio Transparencia y Acceso a la Información Pública Servicios a la ciudadanía Participa Ministerio ▾

Normatividad ▾ Prensa ▾

En 2023 se movilizaron más de 135 millones de toneladas de carga por las vías del país

Inicio [En 2023 se movilizaron más de 135 millones de toneladas de carga por las vías del país](#)

[Dark sidebar with icons: Moon, Sun, A-, A+, Hand]

[Share Icon] Compartir [Search Icon] Buscar

Compartir en:

[Facebook] [Twitter] [LinkedIn] [WhatsApp]

[Dark sidebar with social media icons: Facebook, X, Instagram, YouTube, Twitch, TikTok]

Buscar

Palabras... Palabras... [Magnifying Glass Icon]

- El año pasado, un total de 2.405 empresas de transporte trasladaron mercancías en 152.424 vehículos, generando 10.697.208 manifiestos.
- En el Valle del Cauca se concentró el mayor número de viajes de origen y destino de la cantidad transportada. Le siguieron Cundinamarca y Antioquia.

Bogotá, 19 de marzo de 2024. Un total de 135.964.213 toneladas de carga transitaron por las vías del país en 2023, según el balance realizado por el Ministerio de Transporte, a través del Grupo de Logística de la entidad, con información del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC).

Así como el año pasado, 2.405 empresas de transporte trasladaron mercancías en 152.424 vehículos, generando 10.697.208 manifiestos de carga.

Además, en 2023 se movilizaron más de 5.400 millones de galones (carga líquida), lo que representó un incremento de 11.8%, con respecto a la cifra de 2022.

Las operaciones de traslado, tanto de carga sólida como líquida, se realizaron en 10.863.876 viajes, mientras que en 2022 el número de trayectos fue de 10.209.153.



Hable con nosotros



Buen día, ¿cómo está? Soy el Chatbot del Ministerio de Transporte y estoy aquí para ayudarlo(a).

Si desea hablar con un agente humano, dígame en cualquier momento.

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

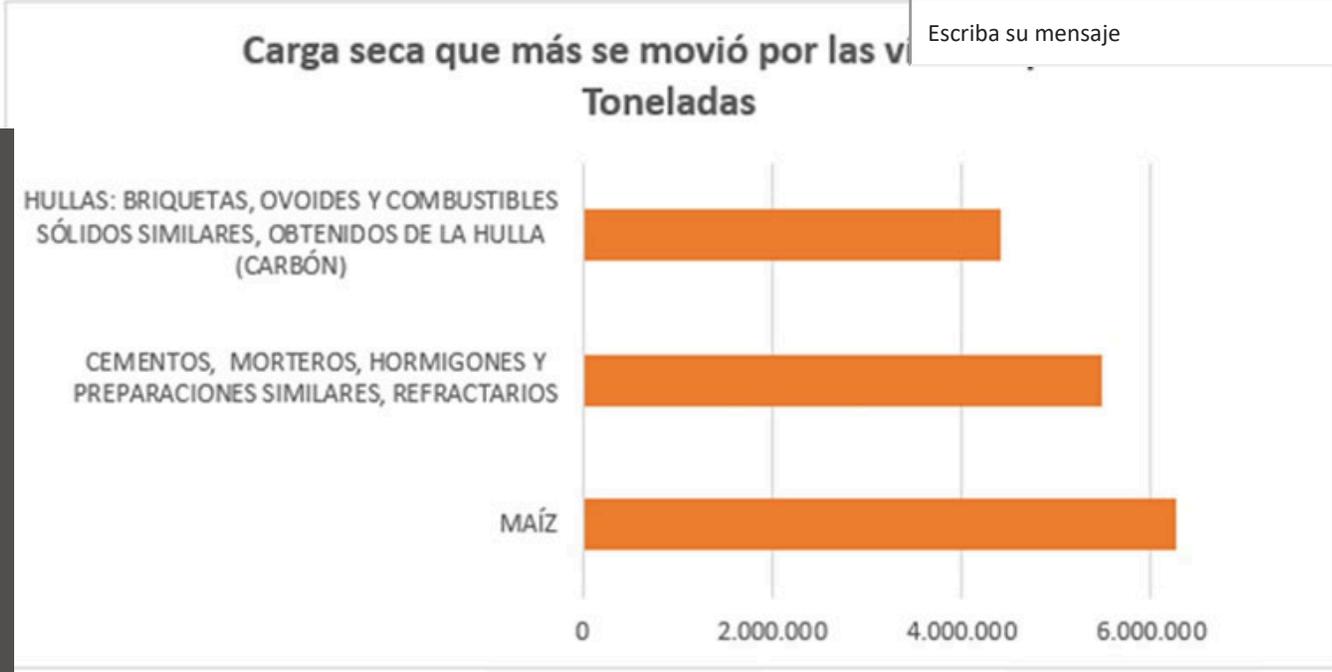
Ahora mismo

[Necesito comunicarme con un agente...](#)

[Tramites PQRS](#)

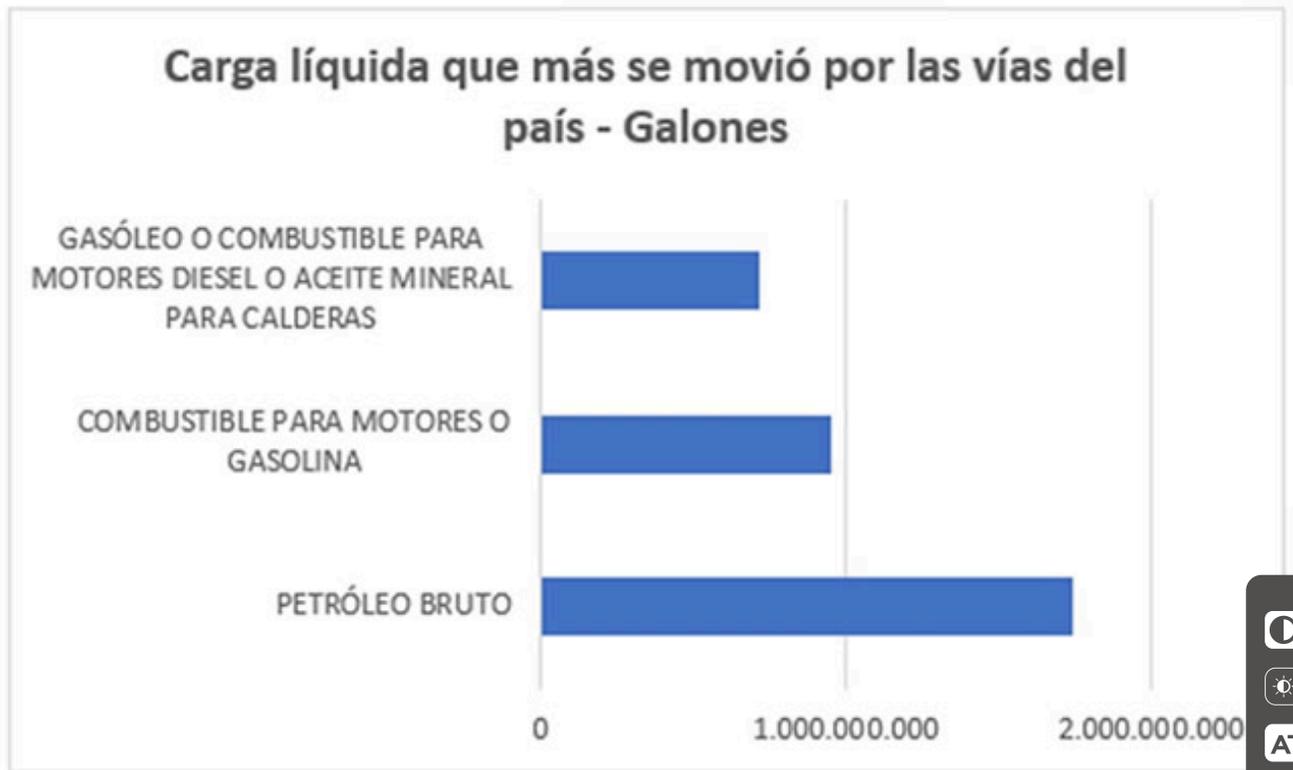
Escriba su mensaje

De acuerdo con los datos del RNDC, la mercancía sólida que más se movió el año pasado en: maíz (6.254.677 toneladas); cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares; y hulla: briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla -carbón).



Fuente: RNDC

En cuanto a la carga líquida, el top tres lo componen: petróleo bruto; combustible para motores o gasolina; y gasóleo o combustible para motores diésel o aceite mineral para calderas, con 1.740.375.489, 956.167.595 y 718.058.980 galones, respectivamente.



Fuente: RNDC

De los departamentos del país, en el Valle del Cauca se concentró el mayor número de viajes de origen y destino de las toneladas transportadas, lo cual se debe, en gran medida, al tránsito de vehículos desde y hacia Buenaventura, zona portuaria. Le siguen Cundinamarca y Antioquia.

tanto, en la región de la Orinoquia se sitúan los departamentos origen y destino de la mayoría de galones transportados, siendo estos, Meta y Casanare.

Apoyo a los transportadores

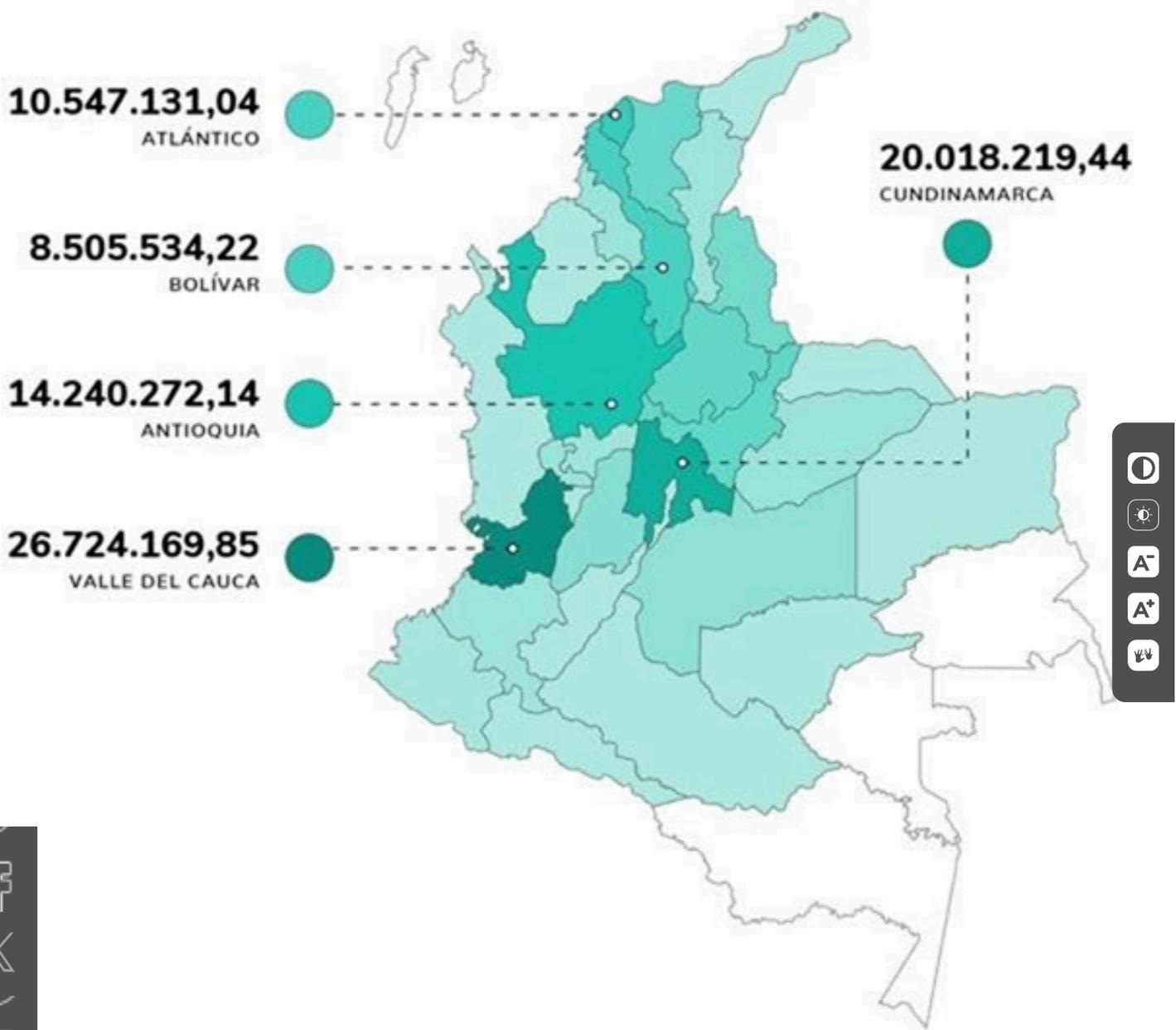
Se debe destacar que en atención a los distintos eventos que se presentan en los corredores logísticos del país, desde el Ministerio de Transporte, a través del Grupo de Logística, se apoyan las acciones en coordinación con transportadores, operadores de carga, prestadores y usuarios de servicios logísticos.

En este sentido, se trabaja en un flujo de información y comunicación permanente y oportuna de los eventos en vía, para la optimización de operaciones de carga y la articulación con los funcionarios responsables en la administración de los diferentes modos que componen cada corredor, desde Invias, Concesiones y la Dirección de Tránsito y Transporte-DITRA, con el fin de mejorar la gestión de acciones en vía, en beneficio de los transportadores.

De igual forma, en el marco de la implementación de la Política Nacional Logística, se ha venido realizando un importante trabajo en el fortalecimiento tecnológico del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC) y la actualización y modernización continua del Portal Logístico de Colombia (plc.mintransporte.gov.co), lo cual permite que el país cuente hoy con información confiable y efectiva para la toma de decisiones en política pública.

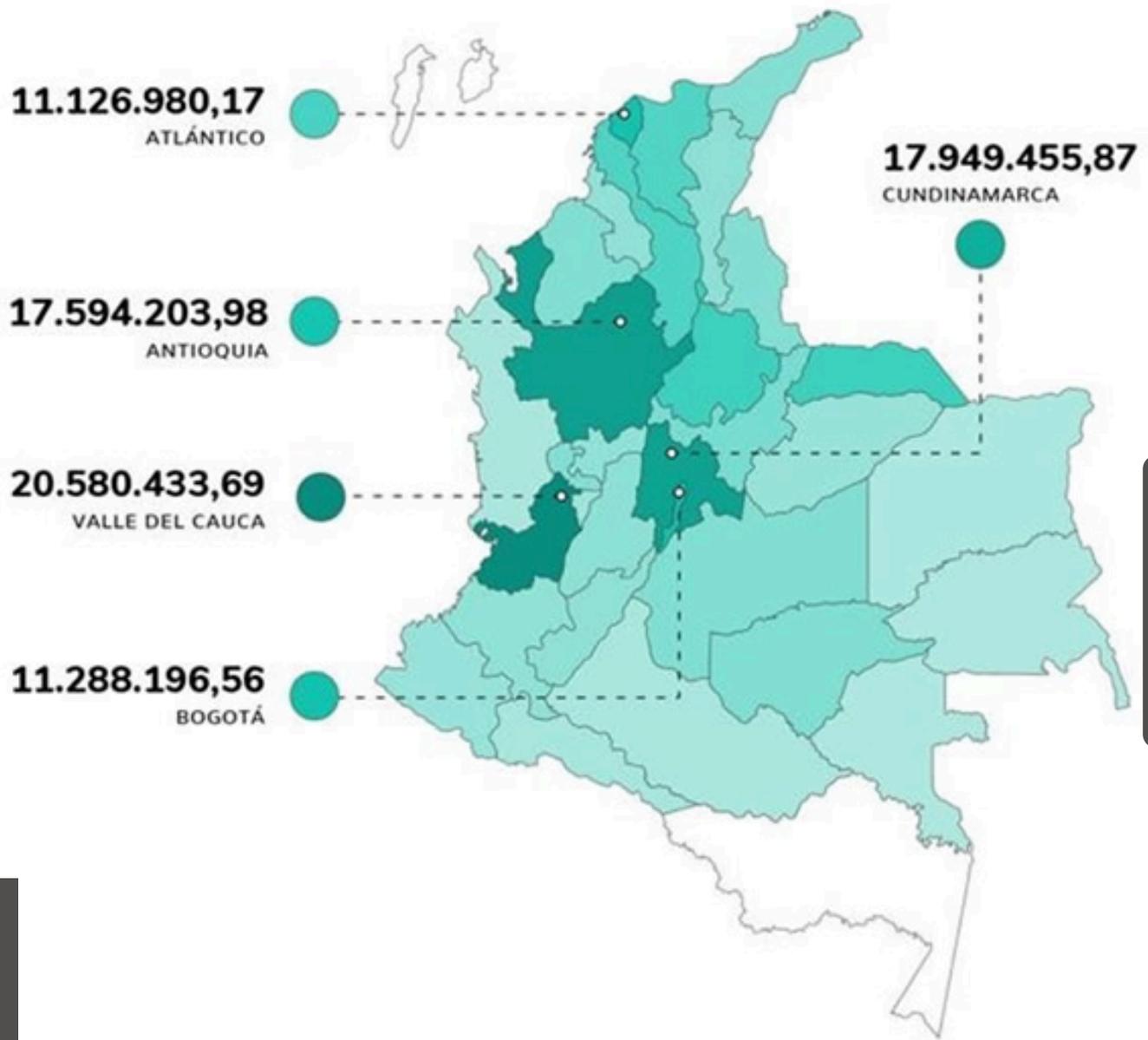
Desde el Ministerio de Transporte, y a través de esta política, se seguirán desarrollando acciones para el mejoramiento de las condiciones de movilización de mercancías en los distintos modos (terrestre, aéreo, férreo, fluvial y marítimo), en donde la reducción de los tiempos y los costos asociados a las operaciones logísticas; así como incentivar el desarrollo del transporte intermodal, es fundamental para lograr territorios más competitivos y conectados.

Toneladas por origen de viaje- Enero a diciembre 2023



Toneladas por destino de viaje- Enero a diciembre 2023

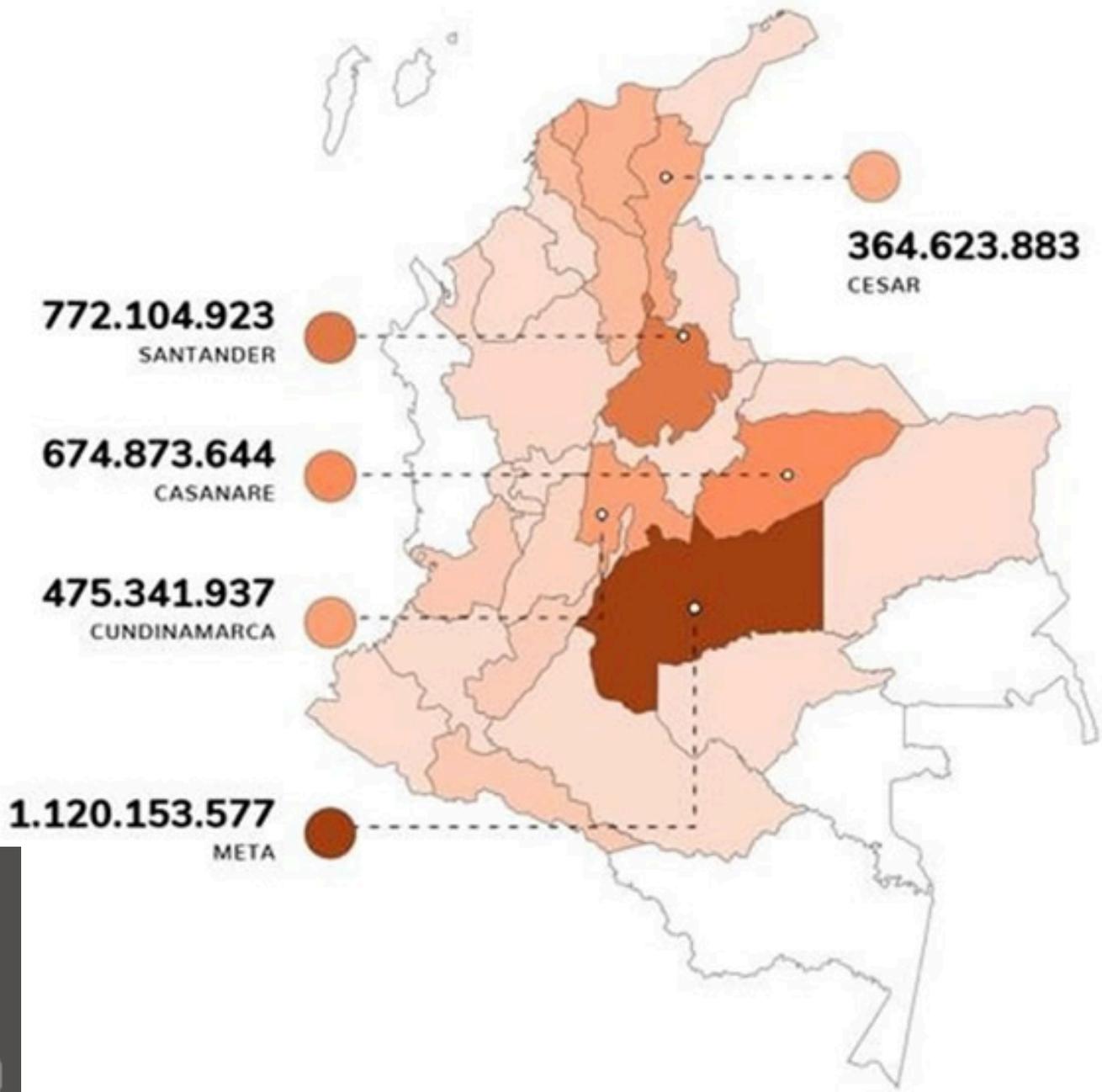




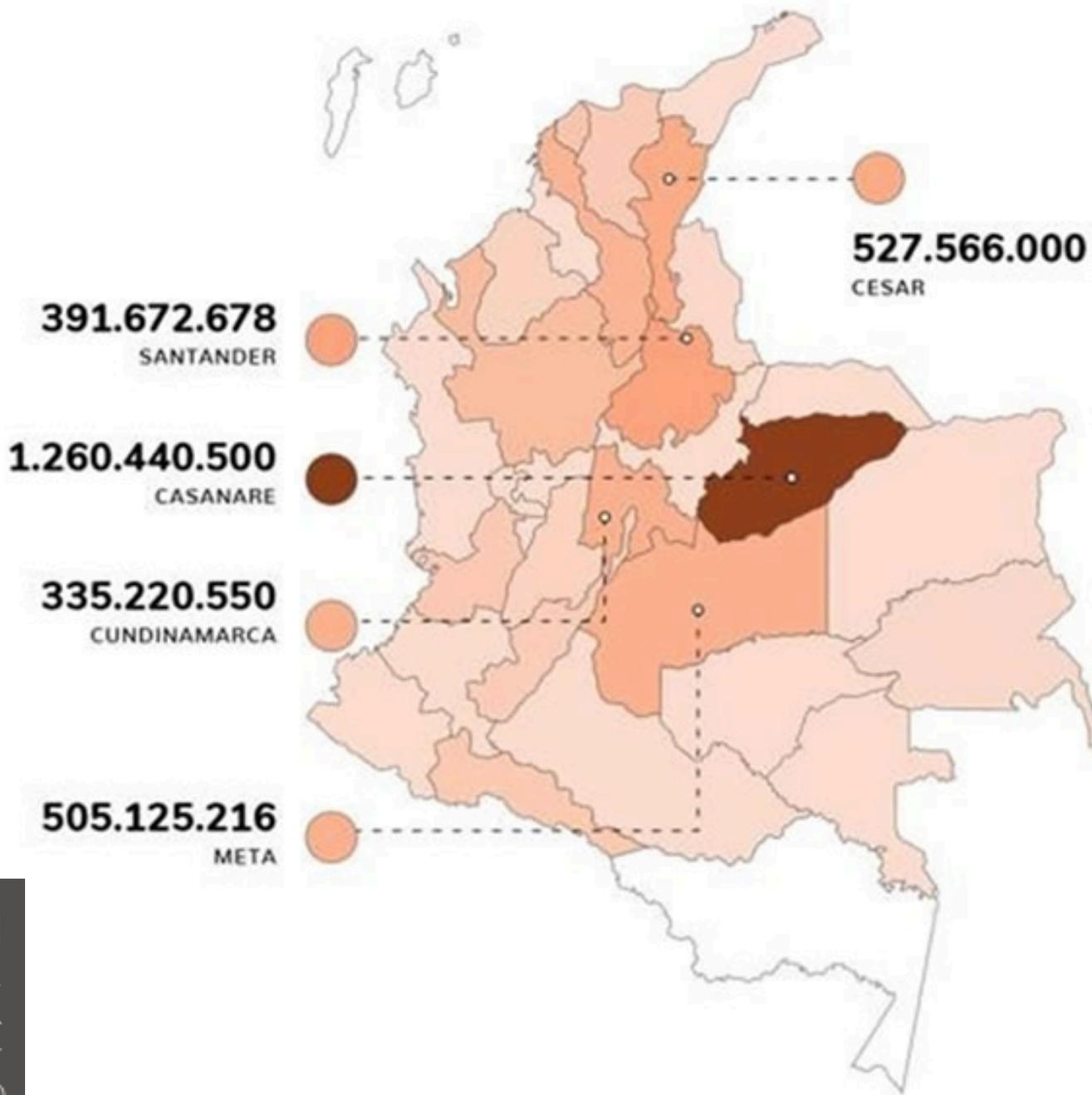
Fuente: RND

Galones por origen de viaje- Enero a diciembre 2023





Galones por destino de viaje- Enero a diciembre 2023



Fuente: RNDC

Número de visitas a esta página 22
Fecha de publicación 19/03/2024
Última modificación 19/03/2024



- Presidencia
- Cancillería
- MinComercio
- MinAmbiente
- MinEdu
- Vicepresidencia
- MinInterior
- MinAgricultura
- MinTrabajo
- MinJusticia
- MinHacienda
- MinTransporte

Aplicativos Institucionales

- Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
- RNDC
- Correo Institucional
- Orfeo
- Sice TAC
- Portal Logístico de Colombia
- SINC
- SIRTPEC
- Ansemitra
- Manual de señalización
- Plan Vial Regional
- Peajes Electrónicos
- Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI)
- Plan Nacional de Vías para la Integración Regional

Servicios al ciudadano

- Directorio Funcionarios MT
- Participación ciudadana
- Peticiones, quejas y reclamos
- Biblioteca
- Trámites, servicios y consultas en línea
- Datos Abiertos
- Hora Legal
- Glosario
- Estándares
- Correo Notificaciones Judiciales
- Preguntas y respuestas frecuentes

Ministerio de Transporte



Transporte



Dirección: Calle 24 # 60 - 50 Piso 9 Centro Comercial Gran Estación II (Bogotá, D.C - Colombia)

Código postal: 111321

Horario de Atención: 8:00 a.m. a 4:00 p.m

Teléfono de atención: (+57 601) 3240800 opc. 1

Línea gratuita: 01 8000 112042

Línea de Transparencia: 01 8000 110950

Canales oficiales de radicación: Portal web [aquí](#)

Correo

institucional: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Horario correo electrónico: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Correo de notificaciones

judiciales: notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Más Información canales de atención.

Agéndese para videollamada aquí:

Lunes a viernes
de 7:30 a.m. - 4:30 p.m.

Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 5:00 p.m.



-  [MintransporteColombiaoficial](#)
-  [mintransporteco](#)
-  [MinTransporteCo](#)
-  [Mintransporte](#)
-  [@mintransporte](#)

- [Políticas de privacidad](#)
- [Términos de uso](#)
- [Certificaciones de calidad](#)
- [Movilnet](#)
- [Ingreso al sistema](#)
- [Mapa del sitio](#)



Powered by NIRA

